



La Rioja

CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

**El Proyecto Explora: un modelo inclusivo de atención
al alumnado con altas capacidades intelectuales**

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 6 al 8 de octubre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

El Proyecto Explora: un modelo inclusivo de atención al alumnado con altas capacidades intelectuales

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Noelia Zorzano Colas: Psicopedagoga. Orientadora EOEP Logroño-Zona Oeste. Coordinadora del Protocolo de altas capacidades del Gobierno de la Rioja.

Javier Rodríguez Fernández: Psicólogo y Pedagogo. Orientador EOEP Logroño-Zona Oeste. Coordinador del Proyecto Explora. Blog profesora Feli en el Proyecto Explora.

Rosario Cencerrado de Aller: Pedagoga. Orientadora EOEP Logroño-Zona Oeste. Coordinadora del Proyecto Explora. Blog profesor Leo en el Proyecto Explora

María José Birigay Leita: Maestra de Primaria. Blog profesora Chispa en el Proyecto Explora.

Julio Fernández Díaz: Catedrático de Psicología. Orientador EOEP Logroño-Zona Oeste. Director del Proyecto Explora. Blog profesor Pi.

Clemente Sampedro Fernández: Maestro especialista en Ingles. Blog de Jake.

Ángela Hierro Berceo: Maestra de Primaria. Coordinadora de la página Web del Explora. Blog de Tecla.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El curso pretende hacer un recorrido, partiendo de la conceptualización de la alta capacidad hasta la manera de atender al alumnado que la presenta en su contexto más natural e inclusivo como es el centro educativo y más concretamente el aula. El objetivo de este curso es explicar los diferentes recursos implementados desde el Proyecto Explora (centro, aula e individual) para atender a los alumnos con altas capacidades motivación e interés.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aproximarnos al concepto de altas capacidades intelectuales, conceptualización, detección, intervención...
2. Conocer el Proyecto Explora como proyecto inclusivo y herramienta para la atención al alumnado de altas capacidades intelectuales y motivado por aprender.
3. Optimizar la atención educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales y motivado por aprender, para favorecer el desarrollo de sus potencialidades.
4. Motivar al profesorado para la incorporación de la gamificación en el aula, como propuestas metodológicas para mejorar el aprendizaje.
5. Conocer y llevar a la práctica algunas herramientas esenciales para introducir la gamificación. Pasaporte Explora.

4. CONTENIDOS

- Altas capacidades intelectuales
 - a) Conceptualización
 - b) Detección
 - c) Intervención
 - d) Falsos mitos
 - e) Protocolo de identificación y respuesta educativa al alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.
 - f) Intervención educativa
- 2. Proyecto Explora
 - a) Justificación
 - b) Marco teórico
 - c) Estructura del Proyecto (centro, aula e individual).
 - d) Contenidos talleres del Proyecto Explora
 - e) Evaluación e investigación del Proyecto
- 3. Explora Aula
 - a) Gamificación
 - b) Pasaporte Explora.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias, que estén actualmente ejerciendo de Docentes del tercio Explora Aula y Coordinadores de Explora Aula y/o Explora Centro (hacer constar esta circunstancia en el apartado de observaciones de la inscripción).

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 06/10/2025 (lunes) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 07/10/2025 (martes) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 08/10/2025 (miércoles) de 16:00 a 20:00 (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario del CRIE. C/Magisterio 1. Logroño.

- Aula 2

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 17 de septiembre y finaliza el día 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio** utilizar el correo corporativo de **@larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISSIONES

La lista de admisión se publicará el día 1 de octubre de 2025 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Montserrat Santos Herce. Apoyo a orientación. Centro Riojano de Innovación Educativa. msantosh@larioja.org
María Bañuelos Saez. Apoyo a orientación. Centro Riojano de Innovación Educativa. mbanueloss@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

La distribución de horarios y ponentes para cada una de las sesiones es la siguiente:

FECHAS	HORARIO	ponente	TÍTULO
06/10/2025	16:00 a 18:00 18:00 a 20:00	Noelia Zorzano Colas Julio Fernández Díaz	Altas capacidades intelectuales.
07/10/2025	16:00 a 18:00 18:00 a 20:00	Javier Rodríguez Fernández Rosario Cencerrado de Aller	Proyecto Explora. Marco teórico. Diseño proyecto Estructura del proyecto Modalidades de actuación del PE
08/10/2025	16:00 a 18:00 18:00 a 19:00 19:00 a 20:00	María José Birigay Leita / Ángela Hierro Berceo Clemente Sampedro Fernández Julio Fernández Díaz	Talleres On line proyecto Explora Gamificación en el aula Explora Aula Pasaporte Explora

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.